



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

Licitación No.
JMA-GC-2017-LP-009

Obra: EQUIPAMIENTO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EL CAMPESTRE MAZATLAN, POR LA CALLE PALOMAS ESQUINA CON CALLE BAHIA DE LA PAZ, EN LA COL. MAZATLAN I, MAZATLAN, SINALOA.

Dictamen de Comité Técnico Resolutivo
Mazatlán, Sinaloa; a 20 Septiembre de 2017

- DICTAMEN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO -

De conformidad con el Artículo 54 y 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se emite el presente **Dictamen de Fallo** para fundamentar el acta de fallo relativa al concurso **JMA-C-2017-LP-009**, referente a la **Licitación Pública Estatal**, celebrada el **25 de Agosto del 2017**, a las **10:00 horas**, relacionado a los trabajos de:

EQUIPAMIENTO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EL CAMPESTRE MAZATLAN, POR LA CALLE PALOMAS ESQUINA CON CALLE BAHIA DE LA PAZ, EN LA COL. MAZATLAN I, MAZATLAN, SINALOA.

Misma obra que se realizará tomando en cuenta lo siguiente:

Se autorizaron recursos por parte de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán con recursos provenientes de **RECURSOS PROPIOS** contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo **2017**.

De conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se procedió a llevar a cabo la convocatoria Por Licitación Pública Estatal, en fecha **10 de Agosto del 2017**, en la cual se inscribieron y se presentaron los siguientes contratistas: Valsi Agrícola Industrial, S. A. de C. V.

El Comité Técnico Resolutivo procedió al análisis y revisión de la documentación presentada por el participante antes mencionados.

1. VALSI AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A DE C.V.

El acto de apertura de propuestas técnicas, se efectuó el día **25 de Agosto del 2017**, a las **10:00 horas**, en la Sala de Cultura del Agua de la JUMAPAM, Donde **01 Licitante** se presentó, por lo cual se realiza la apertura de los sobres que contienen los requisitos previos solicitados por esta dependencia y sus propuestas respectivas.

El Comité Técnico Resolutivo procedió al análisis y revisión de la documentación presentada por el participante antes mencionado.

CONTRATISTAS:

VALSI AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

PRESUPUESTO BASE

PROPUESTA ECONOMICA:

\$ 8'038,330.22 M.N.

\$ 8'055,703.05 M.N.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

Licitación No.
JMA-GC-2017-LP-009

Obra: EQUIPAMIENTO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EL CAMPESTRE MAZATLAN, POR LA CALLE PALOMAS ESQUINA CON CALLE BAHIA DE LA PAZ, EN LA COL. MAZATLAN I, MAZATLAN, SINALOA.

Dictamen de Comité Técnico Resolutivo
Mazatlán, Sinaloa; a 20 Septiembre de 2017

Nombre o denominación de los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes, importes de las mismas y el lugar que les corresponda de menor a mayor

VALSI AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

\$ 8'038,330.22 M.N.

NOMBRE DEL LICITANTE EL CUAL PARA EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO REUNE LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN EL ANÁLISIS CUALITATIVO CON REFERENCIAS A LOS ARTÍCULOS 54, 56 Y 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, RELATIVO A:

Artículo 54. Para la evaluación de las propuestas económicas, el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública verificará la solvencia de las propuestas económicas presentadas por los licitantes.

Serán declaradas solventes siempre que estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base de obra y el ochenta por ciento de dicho presupuesto.

Las propuestas así declaradas se promediarán incluyendo el presupuesto base.

Artículo 56. El mecanismo binario consiste en determinar la solvencia de las propuestas a partir de evaluar el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.

Una vez hecha la evaluación técnica y económica se adjudicará el contrato respectivo a la propuesta que sea declarada solvente porque satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante y presenta la propuesta económica más baja del promedio que se haya determinado en términos de esta Ley, siempre que no sea inferior al noventa por ciento de dicho promedio.

- **PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA REVISION DE LO TECNICO Y ECONOMICO:
01 (Una)**
- **NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:**

1.- VALSI AGRICOLA INDUSTRIAL, S. A. DE C. V.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

Licitación No.
JMA-GC-2017-LP-009

Obra: EQUIPAMIENTO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EL CAMPESTRE MAZATLAN, POR LA CALLE PALOMAS ESQUINA CON CALLE BAHIA DE LA PAZ, EN LA COL. MAZATLAN I, MAZATLAN, SINALOA.

Dictamen de Comité Técnico Resolutivo
Mazatlán, Sinaloa; a 20 Septiembre de 2017

Una vez terminado el dictamen por parte del comité técnico resolutivo hoy **Miércoles 20 de Septiembre de 2017, a las: 09:00 hrs**, Mazatlán, Sinaloa a continuación se mencionan las autoridades firmantes

<p>GERENTE GENERAL DE JUMAPAM</p> <p>ARQ. ADRIAN BASTIDAS BERNAL</p>	<p>GERENTE CONSTRUCCION DE JUMAPAM</p> <p>ARQ. ANGEL GERARDO TORRIJOS AHUATZIN</p>
<p>GERENTE DE PLANEACION FISICA DE JUMAPAM</p> <p>ING. JOSE ADALBERTO BECERRA RUIZ</p>	<p>REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE CONTRALORIA INTERNA DE JUMAPAM.</p> <p>LIC. SALVADOR ELIAS REYES SANTOS</p>
<p>GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE JUMAPAM</p> <p>LIC. CARMEN GABRIELA OSUNA ACEVEDO</p>	<p>JEFE DE CONCURSOS Y NORMATIVIDAD DE JUMAPAM.</p> <p>ING. FRANCISCO MIGUEL ZAMORA HUMARAN</p>